

*¿Y ud. todavía cree en este proceso? Resulta absolutamente insostenible plantear que el acuerdo de paz y el plebiscito de abril sean una opción para el pueblo. Éste es el excluido y en la medida que pasa el tiempo, queda más en evidencia que el famoso acuerdo no es sino una oportunidad para salvar a la agonizante casta política. A nosotros, nosotras, no nos queda sino dar un gran manotazo que saque a los que pretenden sentarse en la mesa a devorar los anhelos de transformación de los/las de abajo. Para ello el mes de marzo será clave. ¡A desconocer su cocina, a desconocer su poder y levantar el poder destituyente popular! (Nota editora Natalia Pravda)*

CNTV rechaza incluir a organizaciones civiles en franja electoral y entrega autonomía a los partidos.

Por El Mostrador.

*Por siete votos contra cuatro, los independientes no podrán tener minutos en la franja electoral televisiva que parte el 27 de marzo. En tanto, los partidos políticos podrán decidir cómo distribuirán su tiempo en la franja, a petición de Renovación Nacional y sus distintas posturas internas con respecto a una nueva Constitución.*

Este martes, el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) decidió rechazar la propuesta de incluir a organizaciones de la sociedad civil en la franja electoral para el plebiscito de abril.

Por siete votos contra cuatro, los independientes no podrán acceder a minutos propios y de forma autónoma en la campaña televisiva, tal como habían solicitado varias organizaciones ciudadanas.

Según reporta el diario La Tercera, otra de las decisiones que tomó el CNTV fue que le entregó autonomía a los partidos políticos, para que ellos determinen cómo distribuirán sus tiempos. Esto fue pedido por el presidente de Renovación Nacional, Mario Desbordes, ante los diferentes apoyos dentro de su partido.

La campaña comenzará a emitirse en televisión el 27 de marzo y se extenderá hasta el 23 de abril. Tendrá una duración de 30 minutos diarios en dos horarios, dando espacio a los que aprueban y rechazan la nueva Constitución.

Fuente:

<https://www.elmostrador.cl/dia/2020/01/15/cntv-rechaza-incluir-a-organizaciones-civiles-en-franja-electoral-y-entrega-autonomia-a-los-partidos/>

---

RN pide al CNTV participar en las franjas del Sí y del No.

*Por Gladys Piérola M.*

*A través de una carta, su presidente Mario Desbordes planteó que no existe ninguna prohibición para que un partido pueda presentar material dividido entre las opciones «apruebo» y «rechazo».*

El próximo 27 de marzo comenzará en la televisión abierta la franja electoral para promover el plebiscito constitucional que se realizará el 26 de abril de 2020. Por 28 días, las opciones «apruebo» o «rechazo» una nueva Constitución y los mecanismos (convención constitucional o convención mixta constitucional) tendrán media hora diaria al aire, repartidas en dos bloques de 15 minutos: uno al mediodía y otro nocturno antes de los noticiarios centrales.

Así, cada opción tendrá siete minutos y 30 segundos. Sin embargo, el detalle de cómo funcionará y se dividirán esos tiempos entre los distintos partidos y, eventualmente, las listas de independientes, aún no está zanjado. De hecho, este lunes el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) sesionó y trabajó en estas definiciones. Pero los consejeros no lograron acordar una fórmula final y la discusión quedó pendiente para la próxima semana.

Pero hay un detalle más: ¿Qué pasa en el caso de que una de las colectividades quisiera participar de ambas franjas, es decir tanto la del «sí» como la del «no»?

Este es el caso de Renovación Nacional. El partido que dirige **Mario Desbordes**, está dividido y tensionado entre el «sí» -originalmente apoyado el propio timonel de RN- y hoy liderado por parlamentarios como el senador **Manuel José Ossandón** y la diputada **Marcela Sabat**, y el «no» a una nueva Carta Fundamental, posición que encabezan personeros como el expresidente de la tienda, **Carlos Larraín**, y diputados como **Diego Schalper**, **Miguel Mellado** y **Cristóbal Urruticoechea**, entre otros. Estos últimos incluso habían advertido que si RN no tomaba una decisión en el tema, iban a pedir un espacio como parlamentarios independientes a la opción de «rechazo».

Por eso ante las críticas internas y la duda de cómo podrían participar ambas «almas» en la franja televisiva, Desbordes presentó este lunes al CNTV una carta -a la que accedió **PAUTA**- en la que le plantea la posibilidad de que la colectividad pueda participar simultáneamente de ambos espacios.

Los detalles de la carta

En una página y media de extensión, Desbordes señala que la reforma constitucional que habilitó el proceso constituyente «no estableció ninguna prohibición en términos de que un partido político pueda, con cargo a su tiempo de franja televisiva, presentar material dividido para ser exhibido en ambas opciones o por una de ellas».

Desde RN advierten que en caso de que el CNTV «obligara» a un partido político que no optó por una de las preferencias plebiscitadas, a exhibir su franja en uno de los dos bloques, «se produciría un tremendo contrasentido», pues la institución que hoy encabeza **Catalina Parot** no tiene facultades para regular contenidos, sino solo los requisitos técnicos.

De hecho, en el texto ejemplifican este punto con el propio dilema que vive la tienda dirigida por Desbordes. Aseguran que si una colectividad tiene que elegir una de las franjas, estaría llamando a votar «en un solo bloque ‘apruebo’ y ‘rechazo’, creando una confusión en los electores», en especial, si dicho partido -como es el caso de RN- ha determinado «dar libertad de acción a sus militantes, dirigentes y parlamentarios».

Si bien en la carta al CNTV no detallan una fórmula específica para este punto, en la directiva de Renovación Nacional hablan de dos propuestas. La primera, dividir el tiempo asignado al partido en partes iguales entre ambas franjas. Y la segunda, intercalar sus apariciones entre la opción «apruebo» y «rechazo» día por medio.

¿Cómo repartir la torta?

En el documento dirigido a Parot, RN también aborda los participantes y cómo repartir los tiempos de la franja. En el texto hacen hincapié en que en la discusión de la reforma constitucional al capítulo XV que habilitó el proceso «no estuvo en la voluntad del constituyente excluir o modificar» a los participantes de la propaganda ya establecidos, entre ellos, los partidos políticos con representación en el Congreso y los parlamentarios independientes.

«Como este Consejo podrá analizar, no existe debate ni pasaje de la historia de la norma, que apunte en un sentido diverso o innovador y tampoco la voluntad del constituyente a la idea de agregar nuevos participantes a la propaganda televisiva», detalla.

Por eso, en el párrafo siguiente, Desbordes asegura que la hora de repartir los minutos a las distintas fuerzas políticas, deben asignarse «precisamente de acuerdo al porcentaje de la representación parlamentaria con el único agregado de incorporar a los parlamentarios independientes asociados a los respectivos partidos». Punto que favorecería a su tienda, pues en las últimas elecciones logró 36 diputados y conformó la bancada más grande de la

Cámara.

El llamado a no fracturarse

La petición al CNTV no fue la única solicitud por el plebiscito que realizó el timonel de RN en los últimos días. El lunes 30 de diciembre, Mario Desbordes envió a los militantes de su partido un sentido mensaje de fin de año. A través de un correo electrónico, el diputado entregó sus reflexiones sobre la crisis social que se desató en octubre de 2019 y, también, realizó varias peticiones para mantener la unidad interna durante 2020, en especial por el ambiente instalado en la previa de la elección del 26 de abril.

«Serán los chilenos los que podremos decidir si queremos o no una nueva Constitución. En este punto, les pido respetar las diversas opiniones que hay dentro de nuestro partido», escribió. Pidió un debate con «altura de miras y respeto» y agregó: «No permitamos que este evento histórico nos fracture».

Además, señaló que es muy importante «no caer en las dos grandes mentiras, por un lado que todo lo solucionará una nueva Constitución, y por otro que si gana el ‘sí’, que el país se destruye o se transforma en Cuba».

Por eso, el diputado solicitó a sus adherentes que estén preparados para los dos escenarios. «Si gana el no, debemos exigir que se respete el resultado y no aceptaremos que se ponga en tela de juicio la voluntad ciudadana. Si gana el sí, debemos ponernos a trabajar de inmediato para ganar con la fórmula que la gente elija para redactar una nueva Constitución», explicó el timonel en su saludo de fin de año.

*6 de enero, 2020.*

Fuente:<https://www.pauta.cl/politica/reforma-a-constitucion-rn-pide-estar-en-las-franjas-de-apruebo-y-rechazo>

Comparte esto:

Haz clic para compartir en Twitter (Se abre en una ventana nueva)

Haz clic para compartir en Facebook (Se abre en una ventana nueva)

Haz clic para compartir en Telegram (Se abre en una ventana nueva)

Haz clic para compartir en WhatsApp (Se abre en una ventana nueva)

Haz clic para compartir en Skype (Se abre en una ventana nueva)

Haz clic para enviar por correo electrónico a un amigo (Se abre en una ventana nueva)

Haz clic para imprimir (Se abre en una ventana nueva)

Más